

TRIBUNA DOCENTE

En el POLO OBRERO

Precio \$ 1.-

Nº 67 - Agosto del 2004

YASKY Y LA BUROCRACIA CELESTE DESINTEGRARON LA CTERA

VOTEMOS A LA VIOLETA-ROSA-ROJA EN CTERA PARA VOLVER A TENER UN SINDICATO

La burocracia celeste ha vaciado como pocas veces en la historia a la Ctera. La "Ctera triunfará" de Yasky-Maffei ha desaparecido hasta de los "cantitos", y ha sido convertida en una de las oficinas cuasi-oficiales en las que se "cocina" la política del gobierno contra los docentes.

El balance del gobierno en este punto no puede ser más contundente: La integración de la burocracia con el gobierno de Kirchner le ha permitido al ministro de Educación, el ex progre Filmus, vanagloriarse de que en todo el 2003 no hubo un solo paro nacional docente. Y va camino a obtener otro triunfo.

En medio de la aguerrida lucha por los 250 pesos de aumento ya al básico de los docentes de todo el país (junto a los estatales), Ctera actuó como un bombero de todas las luchas provinciales y mantuvo su política de tregua con el gobierno sin que se le conmoviera un pelo. En el 2004, no sólo no ha realizado ningún paro. La Ctera de Yasky y de Tessa, solidificó su alianza con el gobierno aislando la heroica huelga de los docentes de Santa Cruz y entregando el conflicto de los trabajadores de la educación de San Luis.

Para que la *Ctera triunfe*, es decir, para que tome la lucha por las reivindicaciones de la docencia, el único camino es la expulsión de la burocracia entreguista.

Fuera la burocracia, Fuera Yasky, Maffei y cía, una Ctera para los trabajadores y no para Kirchner ni para ningún gobierno de turno es el principal eje de la Lista Violeta-Rosa-Roja.

Salimos a una campaña militante para recuperar a la Ctera para los trabajadores,

como ocurrió recientemente con los sindicatos de Amsafé de Rosario y de San Lorenzo.

Alianza estratégica

La conversión de Ctera en un cero a la izquierda es el resultado de un acuerdo profundo con el gobierno. El programa de Yasky, y que ha sido adoptado por todas las "entidades de base" dominadas por la burocracia, respeta escrupulosamente los objetivos estratégicos del gobierno de Kirchner-Filmus.

Para Ctera, el primer objetivo es el de arrancar una "Ley de Financiamiento Docente", es decir, la propuesta del gobierno para enterrar el reclamo de aumento salarial que recorre todo el país, que no es otra cosa que el miserable "incentivo docente" sin fecha de finalización.

Para Ctera, el segundo "eje" es *revisar* la Ley Federal de Educación, es decir, encontrar una salida "ordenada" al derrumbe educativo provocado por la Reforma, que preserve todos

los avances antiobreros impuestos en la educación. Es el planteo de Filmus, que la burocracia preserva, porque tal *revisión* se realizará en el marco del "Consejo Federal de Educación", integrado por los ministros de Educación de cada provincia.

El tercero, es avanzar en "paritarias", para modificar el estatuto docente, el otro objetivo del gobierno y del "Consejo Federal de Educación".

La Violeta-Rosa-Roja plantea la lucha para expulsar a la burocracia y desenvolver una campaña nacional por los 250 pesos de aumento de emergencia al básico en todo el país, por un salario nacional único igual a la canasta familiar, por la derogación de la Ley Federal de Educación y de la reforma educativa, por la renacionalización de la educación, la validez nacional de los títulos y un estatuto docente común a todo el país.

Ctera sólo triunfará si es recuperada por los trabajadores.

EL 7 DE SETIEMBRE EN CTERA

hay que votar a la Violeta-Rosa-Roja.

ROGELIO DE LEONARDI

ADA VIVANCO

Secretario General (AMP La Rioja)

Secretaria Adjunta (ADOSAC Sta Cruz)

Estos son los candidatos de Tribuna Docente en la Violeta - Rosa - Roja de CTERA: María Elena Molina AMSAFE Rosario (Sta. Fé)- Amelia García SUTEBA La Plata - Patricia Jure y Mabel Parra ATEN (Neuquén) - Ada Vivanco y Miguel Del Plá ADOSAC (Sta. Cruz) - Liliana Schwartz UTE (Capital)- Fernando Bin ADP (Salta)

Dirigir correspondencia a Ayacucho 448 • (1026) Cap. Fed. • Fax: 4954-5829

Página de Tribuna Docente: www.tribunadocente.com.ar e-mail: tribunadocente@hotmail.com

EL AUMENTO DE IBARRA Y UTE ES UNA TRUCHADA POR \$ 250 AL BASICO

Con bombos y platillos, el gobierno de Ibarra y la directiva de la Unión de Trabajadores de la Educación (UTE) han anunciado un "aumento" salarial para los docentes de la Ciudad.

Dicen que este oscila entre el 4 y el 44% (La Nación 3-7), pero la realidad es que el promedio para la mayoría de los maestros no supera el 15 %, cuando la inflación desde la devaluación de Duhalde ha sido de un 50 %.

Este aumento – que se empieza a cobrar el 1° de septiembre - no solo es insuficiente, sino que el propósito del Gobierno de la Ciudad (acordado con la directiva de UTE sin consulta con la base docente) es estirar el nuevo congelamiento salarial hasta bien entrado el año 2005. Esto cuando están anunciados masivos tarifazos de los servicios públicos y se prevé un creciente alza del costo de vida.

Y no es que no haya plata. " Este año sobraré la plata en la Ciudad" titula el diario La Nación, señalando que el gobierno tendrá un superávit de 500 millones de pesos, pero a los maestros les tira un hueso de 70 a 100 \$, que no alcanza siquiera a recuperar el poder adquisitivo perdido en los últimos dos años.

¿Por qué? ¿Qué piensa hacer con ese superávit fiscal que surge fundamentalmente del

congelamiento de los salarios de los trabajadores de la educación y la salud de la Ciudad y de la baja de los presupuestos sociales?

El superávit fiscal será destinado a garantizar el pago de la deuda externa que tiene contraída Ibarra, con la formación de un llamado... ¡¡¡ "fondo anticíclico" !!!

Pero si el gobierno se anima a ello, es porque tiene la complicidad de los dirigentes sindicales de la UTE que permiten que se hunda el salario del trabajador de la Ciudad por sus compromisos políticos con Ibarra.

Para que pueda levantar la voz exigiendo un **aumento salarial de \$ 250 al básico.**

Que los trabajadores contratados de la educación y de la Ciudad sean incorporados a la Planta Permanente que es lo que reclaman en su lucha los integrantes de los Equipos de Orientación Escolar (EOE). Que se blanquee el 30 % de nuestro salario que está en negro.

Por eso necesitamos recuperar la independencia de nuestro sindicato, que se transforme en organización de los trabajadores, de defensa de nuestros derechos. Por eso los docentes de la Ciudad de Buenos Aires tenemos que sumarnos a la campaña por la Violeta – Rosa – Roja en la Ctera.

Tribuna Docente. Lista Rosa Capital

Capacitación para docentes de 1° grado

OTRO BOCHORNO EDUCATIVO EN BUENOS AIRES

La DGC y E. implementó en la provincia de Bs. As. "Un Programa de capacitación para fortalecer el rol de los maestros de primer año y recuperadores" (Diario El Día, 14-3-04). El objetivo de este programa incluído en el Plan-Solá 2004-2007, supone que los alumnos de nuestras escuelas finalicen su primer año de la EGB, **sabiendo leer y escribir**. Concluido en julio el primer tramo del programa, ¿que sucedió con objetivos tan rimbombantes?.

Quedó claro desde el vamos que tamaño proyecto no implica para Solá-Oporto ninguna inversión edilicia para la creación de Jardines de Infantes, creación de cargos en la rama, ni material didáctico específico, lo cual mejoraría la performance de los futuros alumnos de 1° grado sin ningún proyecto ni programa especial.

Los docentes asistieron a jornadas extraescolares quincenales **no remuneradas**, donde no se les ofreció (por lo menos en Escobar) ninguna bibliografía, ni material didáctico novedoso. Todo quedó librado así a la buena voluntad o disposición del docente a cargo de dictar el curso.

Conclusión: Gasto cero del estado. Con el agravante de que se publicitó que recibirían puntaje por este curso, mientras las Inspectoras bajaban a las escuelas para ver las "innovaciones" que los docentes debían aplicar. En Escobar terminado el primer tramo todavía no se sabe nada del puntaje, del programa ni de la forma de implementar el segundo tramo de dicha capacitación. Un verdadero mamarracho y una improvisación total.

En cuanto a los "capacitadores", la publicidad oficial anunció "...289 capacitadores en base a una sólida formación académica y experiencia directa en alfabetización inicial." (idem). En Escobar sólo contamos con un docente primario y a la vez miembro de EOE. Con muy buena voluntad pero que se vio en figurillas ante las inquietudes de los asistentes que buscaban nuevos recursos para resolver las serias dificultades que a diario encuentran para la enseñanza de la lecto-escritura.

Así las cosas, la tan mentada Capacitación que pretendería "Optimizar las Calidad de la enseñanza" (idem) sólo fue una catarsis colectiva de los problemas que afrontan los docentes de 1° para enseñar a niños mal alimentados, sin atención médica, sin el preescolar "obligatorio" y que muchas veces provienen de hogares semianalfabetos; tratando de intercambiar las experiencias más óptimas de cada escuela. Interesantes pero que poco ayudan a erradicar problemas pedagógicos estructurales que son responsabilidad del gobierno y no de los trabajadores de la educación.

El desaliento y repudio se expresó en que de los más de 200 docentes que iniciaron este curso, un 50% lo fue abandonando sólo en el distrito de Escobar.

Mientras Filmus se llena la boca con su supuesta preocupación por la actualización de los docentes y profesores y sus críticas sobre el mal nivel de los alumnos primero debería gastar en material didáctico, libros, infraestructura y todo lo necesario para alfabetizar de verdad y no implementar "Planes" según las pretensiones de los organismos internacionales a costa de condenar varias generaciones de alumnos a una educación descartable.

Oponernos a esta Capacitación tiene que ser el primer paso en el camino de decidir como docentes que queremos enseñar y aprender.

CLAUDIA CONSIGLIO
ESCOBAR

TRIBUNA DOCENTE ORAN, SALTA COMUNICADO DE PRENSA

Oran, 27 de julio de 2004.-

Con una nutrida y bulliciosa movilización recibimos al gobernador Romero en nuestra ciudad. Con más de 300 docentes y unas 40 familias desalojadas violentamente por la policía de un asentamiento días atrás, reprochamos a los diputados y funcionarios y al gobernador por la falta de respuesta a nuestros reclamos.

Un masivo paro departamental, aprobado el sábado pasado en asamblea, sirvió de marco al reclamo y a nuestra manifestación que llegó hasta el lugar donde inauguraban una escuela. Allí, una numerosa y aguerrida manifestación le arranco al gobierno una entrevista con nuestros representantes, el gobierno mostró el "**gesto de grandeza**" de aumentar al básico los montos que tenía previsto para condicionar a los trabajadores con un "**presentismo**". Anunció además, la entrega de 1.000 becas para perfeccionamiento docente.

Desde ya, adelantamos que los anuncios no representan un aumento significativo en el sueldo de bolsillo ni satisface los planteos de los docentes en lucha.

Por otro lado, repudiamos el accionar de la policía que por ordenes del gobierno de Romero y Barbera, impidió la instalación de una carpa de protesta en la plaza San Martín, desnudando que sus verdaderos mandantes son los empresarios y Romero, ya que recientemente en la misma plaza, una empresa comercial instaló una carpa gigante y ni el municipio ni la policía aplico "**la ley de contravención**" que argumentaron para amenazar detener a los docentes que protestaban.

Los docentes, continuamos la lucha por los puntos presentados en nuestro petitorio: \$ 250 en el básico, restitución de la antigüedad, eliminación del ticket, ayuda escolar de \$130 como paga la nación, jubilación con 25 años de servicios, etc. y llamamos a los docentes de toda la provincia a profundizar la lucha, eligiendo delegados por escuela y participar con mandato el próximo sábado de la asamblea provincial para aprobar un plan de lucha e imponer a este gobierno de los empresarios nuestras reivindicaciones.

POR TRIBUNA DOCENTE –ORAN

JOSEFA BEATRIZ CARDOZO
Docente escuela Arturo Illia

GLORIA SILVIA GONZALEZ
Docente escuela Osvaldo Pos

Paritarias del Frente Gremial y la Ctera

UN INTENTO DE FRENAR LA LUCHA SALARIAL

La ley nacional 23929 de paritarias docentes sancionada en Diciembre de 1989, fue una de las promesas del gobierno de Alfonsín a la CTERA para que esta levantara la gran huelga de 42 días del año '88. A pesar de la vigencia de la mencionada ley, la misma nunca se pudo aplicar. Uno de los motivos es que nunca se pudo contar con la necesaria participación de por lo menos doce provincias para la conformación de la Comisión de Política Laboral, tal como lo exige el art. 19.

Sin embargo, en Agosto del año 2001, cuando los docentes se encontraban en pleno conflicto salarial en la mayoría de las provincias, el entonces Ministro de Educación, Andrés Delich, le ofreció a la actual diputada nacional Marta Maffei una negociación paritaria, pero la secretaria general de la CTERA no aceptó, argumentando que "no había ninguna posibilidad de paritarias en medio de un ajuste". En aquella oportunidad Maffei no podía imponer la paritaria, pues esta implicaba dejar sin efecto la huelga que había sido producto del atraso salarial y del pago en bonos. Esto no impidió que tiempo después provincias como San Juan, Río Negro, Tierra del Fuego utilizaran las paritarias para frenar los movimientos de lucha que allí se iban gestando.

El conflicto del 2001 no se cerró, pues a la bandera celeste-azul y blanca del "pago en tiempo y forma", la ha desbordado la brutal devaluación e inflación que comenzó a gestarse en dicho año. El 60% de los docentes son pobres, el salario ha perdido entre un 60% y 70% de su poder de compra, la deserción masiva de alumnos (110000 en 2004) producto de la pobreza deja sin trabajo a cientos de compañeros, mientras el flexibilizador Plan Solá amenaza el Estatuto y en consecuencia nuestras condiciones de trabajo.

Por otro lado, producto de este ajuste los estatales de la

provincia de Bs. As., salimos a luchar por un aumento de \$250 al básico paralizando la provincia. A pesar de ello el SUTEBA ha resuelto entregar la lucha por un aumento de \$ 26 y plantea que es necesario la convocatoria a paritarias. Pero los paritarios serán los que no luchan por el salario y cogenian con el gobierno para garantizar los 180 días de clases.

La paritaria no es una garantía en si misma y el proyecto Macaluse (ex miembro del SUTEBA) viene a avalar las trampas de la ley de paritarias. Dicho proyecto modifica de forma algunos artículos, por ej: al art.11 le agrega el comienzo del art.12, pero no modifica el espíritu de este último que es muy confuso, pues le da la posibilidad al gobierno, en el supuesto de un vencimiento de plazos, a hacer regir su propio "acuerdo" en el término de cinco días.

El SUTEBA plantea que el piso de la negociación es el Estatuto, pero esto no está garantizado en la ley de paritarias, como tampoco en el proyecto Macaluse. Por otro lado el principio de ultraactividad ya no es aquel que daba validez a las condiciones más favorables al trabajador, sino que ahora consiste en mantener en vigencia un acuerdo hasta la firma de otro nuevo (art13 ley 23929).

Por lo antes expuesto, los docentes debemos frenar esta maniobra distraccionista del Frente Gremial y la Ctera.

- NO A LAS PARITARIAS TRUCHAS
- PLENA VIGENCIA DEL ESTATUTO DOCENTE
- PLAN DE LUCHA CON LOS ESTATALES POR LOS \$250 AL BASICO

ANDREA

LA PLATA marca el camino

Desde el mes de mayo, cuando surge la lucha de los estatales, Suteba La Plata toma la bandera de los \$250 al básico para llevarla hasta el triunfo. Marchamos con los estatales en movilizaciones de miles de docentes, realizamos los paros de Suteba en forma masiva, tomamos la consulta trucha para aplastar con un no a la burocracia y planteamos el no inicio junto con la Feb movilizándolo a la DGCE.

El día 4/8 se realizó una "jornada de reflexión" que abarcó a la totalidad de las escuelas de La Plata con un acatamiento del 90% en las ramas EGB, Especial e Inicial. Los delegados de la mayoría de las escuelas comentaban que la adhesión había sido total, que habían parado hasta los que nunca lo hacían y que los debates habían sido muy ricos. De ellos surgió un mandato claro de continuar la lucha, de sumar a los padres a la movilización, de esclarecer a la opinión pública y accionar para extender a otros distritos la pelea.

El cuerpo de delegados se ha ido formando como un ejército de compañeros que sale del sindicato a dar la batalla en sus escuelas para ganarlas a la lucha.

La nota discordante la pusieron los mercenarios de la Celeste y Azul y Blanca que trabajaron en contra de la medida, mintiendo, asustando, boicoteando. Así hubo unas 5 escuelas sobre un total de 400 que no se plegaron, en otras sólo pudieron arrastrar a un turno y en otras fueron repudiados y se discute su reemplazo como delegados.

Un párrafo aparte merece Ensenada. Mientras el pitufo que está como secretario general recorría las escuelas atribuyendo a una intención electoral (elecciones de CTERA) la convocatoria de La Plata, la docencia respondía realizando la jornada. También algunas escuelas de Berisso se adhirieron.

La conducción provincial, en un intento desesperado por doblegar a la seccional envió un telegrama amenazando con sanciones por violación del Estatuto del Suteba. Esto sólo generó repudio y mayor adhesión.

El día jueves 12/8 se realiza un acto en defensa de la democracia sindical y por la lucha salarial en conjunto con las seccionales de oposición. Participarán miles de docentes de La Plata, como así también de Berisso, Ensenada, Varela y Berazategui. La convocatoria es también a los cuerpos de delegados y sindicatos combativos, centros de estudiantes organizaciones sociales, etc.

La Plata es el epicentro de la lucha por el salario, lucha que debe extenderse a las seccionales opositoras y a la provincia. En ese camino se inscribe la realización de una nueva jornada de protesta para septiembre resuelta con los distritos de Lomas, Sarmiento, Gral. Rodríguez y Bahía Blanca.

En La Plata prepararemos esa jornada con distintas acciones: sacar una solicitada en los diarios, cortar la calle al mediodía con los padres y una marcha de antorchas.

La lucha por los \$ 250 al básico continúa. Sólo pueden enterrarla los burócratas, pero las seccionales opositoras y la docencia combativa deben desenvolverla, para conquistar el aumento y de paso enterrar a la burocracia traidora.

Amelia García

San Luis • San Luis • San Luis CRONICA NECESARIA DE UNA LUCHA EJEMPLAR

Al comienzo del ciclo lectivo 2004 en San Luis, el gobierno de Rodríguez Saá adopta medidas como intervenir 64 escuelas y declarar la incompatibilidad de cargos docentes y no docentes. La reacción de la comunidad educativa no se hizo esperar. Por un lado la conducción del naciente gremio docente ASDE, instala la Carpa de la Dignidad, por otro se autoconvocan docentes y padres de la escuela "Lucio Lucero", quienes resuelven tomar la escuela hasta expulsar a la interventora. Luego de tres días el objetivo se logra. Esto provoca una reacción en cadena y las medidas se generalizan. La Carpa de la Dignidad comienza a ser el centro de concentración y movilización. Las Asambleas se suceden una tras otra en escuelas tomadas y en la Carpa. Los padres resuelven entonces, no enviar a sus hijos a la escuela hasta que en los cargos directivos vacantes sean nombrados docentes por orden de mérito, según lo establece el Estatuto del Docente (2886), el que al mismo tiempo corre el riesgo de caducar, en el marco de una ley provincial que establecía la nulidad de toda norma jurídica no revisada al 30 de abril de 2004.

Se acerca el fin de abril, el gobierno dilata el tratamiento de la ley docente.

El 21/4 se sanciona un proyecto presentado por el Poder Ejecutivo. La presión popular obliga a derogarlo y docentes y padres se abocan a la tarea de elaborar uno propio y reclamar su sanción. El 27/4 la comisión legislativa debía tratar y estudiar dicho estatuto. La Comunidad Educativa se concentra en la Legislatura, no hay tratamiento y se produce un corte de Ruta 7 que dura casi toda la noche. El 28/4 a las 8 hs padres y docentes se concentran en la Legislatura, donde supuestamente se trataría el Estatuto derogado por ellos. Ante la sorpresa general, diputados vota otro presentado por el Poder Ejecutivo que en 12 minutos pasa al senado. Este lo aprueba en dos minutos, mientras la información circula entre los manifestantes que aguardaban afuera. Volaron huevos, insultos y cánticos. Las dos salidas del palacio Legislativo fueron cerradas por los manifestantes quienes reclamaban que se sesionara nuevamente. Quedó así tomada la Legislatura, hasta que a las 5 de la mañana del 29 se produce el desalojo y consecuente represión por parte de la policía. La mañana encontró una ciudad movilizadísima. La Carpa desbordaba de gente. Se organizaron 9 piquetes distribuidos a lo largo y ancho del centro puntano. La ciudad ardía en llamas y en bronca.

Continuaban las Asambleas populares, se convoca a un acto para el 30, durante el cual nuevamente se reprime y se desaloja la plaza Independencia. La cacería humana se extiende por toda la noche. En la mañana del 1º de mayo hay nuevas Asambleas Populares que deciden el rescate de los detenidos que son liberados luego de marchar y cercar la comisaría. **Una nueva etapa comienza.** El paro docente se generaliza y llega al 100% de acatamiento. Hay marchas y asambleas.

(Continúa Pág. 6)

Buenos Aires: La burocracia de Ctera-Suteba vuelve a entregar la lucha salarial

PLENARIO PROVINCIAL DE DELEGADOS CON MANDATO PARA ORGANIZAR EL PLAN DE LUCHA POR LOS \$ 250 YA AL BÁSICO

La dirección celeste de Yasky y Baradel se ha convertido en la vanguardia de la entrega del movimiento de lucha de los estatales por el aumento salarial. Antes que Ate, han salido a apoyar la propuesta del gobierno, de elevar el salario mínimo a \$ 260 (!) –un 11 por ciento- y de aceptar cifras ínfimas de aumento según la rama, que no superan los 30 pesos. El planteo de la burocracia es una burla a la lucha por el aumento de los \$ 250 ya al básico, y es un adelanto de cómo actuará Yasky a la hora de defender las conquistas docentes en la paritarias que le reclaman al gobierno.

El engaño se completa con la equiparación de las asignaciones familiares con Nación, el aumento de las cuotas de incentivo y el pago completo de la antigüedad. En apoyo de esta entrega de la celeste y la azul y blanca, el gobierno anunció la continuidad del incentivo docente hasta el 2005.

Para encubrir su entrega, la burocracia ha sacado, otra vez, una encuesta, por medio de la cual hará pasar la aprobación del levantamiento del plan de lucha. De todas formas, la desesperación por acordar con el gobierno la han hecho explícita. En la consulta trucha, señalan que la propuesta del gobierno ha significado un aumento de la masa salarial a favor de los

docentes (y en detrimento de otros sectores estatales). Textualmente, la burocracia dice "que es necesario valorar este aumento de la masa salarial, como fruto de la lucha que hemos llevado a cabo y que es hora de ...recoger lo ganado !"

DEBEMOS COLOCAR LA LUCHA EN NUESTRAS MANOS

La burocracia es fiel a su naturaleza. No habrá triunfo en la lucha docente ni de los estatales si queda en manos de la burocracia de la Cta – Ctera y Suteba la conducción de nuestra lucha.

Para conquistar los \$ 250 de aumento al básico ya, debemos arrancarle a la burocracia la dirección del conflicto. En este punto, vuelve a ponerse en primer lugar la responsabilidad de las direcciones antiburocráticas de los Sutebas opositores, que deben jugar el papel de unificar y darle continuidad a un plan de lucha que la burocracia ya entregó.

- POR LOS \$ 250 YA AL BÁSICO
- NINGUNA TREGUA CON EL GOBIERNO
- PLENARIO PROVINCIAL DE DELEGADOS CON MANDATO QUE DIRIJA EL PLAN DE LUCHA
- DEROGACIÓN DE LA LEY FEDERAL DE EDUCACIÓN

Daniel Sierra

SALTA: La docencia sale a luchar superando el obstáculo de la burocracia de ADP

Los docentes recuperamos la iniciativa y sin el aval de la burocracia de la ADP hemos concretado 4 paros provinciales de importante acatamiento. La ADP, con la dirección celeste de Choque, hace más de 10 años que ni siquiera convoca una asamblea y que funciona como una dependencia del ministerio, desmovilizando, sembrando confusión y convalidando las arbitrariedades del gobierno.

Desde el inicio del período lectivo llevamos adelante un Plan de Lucha, por un aumento salarial de emergencia, remunerativo, igual al costo de la canasta familiar, el descongelamiento de la antigüedad, la anulación de todas las normativas flexibilizadoras... Con distintas medidas, salimos a enfrentar la política de hambre y miseria del gobierno, con el conjunto de los empleados estatales y organizaciones

de trabajadores desocupados.

En el movimiento docente confluyen distintas tendencias: Autoconvocados (Tribuna Docente, Docentes independientes, Comunidades Educativas) y el sector de ATE-Docente (que aspira crear un nuevo sindicato y medra con la chapa CTA-ATE), subordinando la lucha a la estrechez de sus objetivos, de aparato, transformándose así en un obstáculo para la organización; resulta imperioso extender la elección de delegados por escuela y la recuperación de los establecimientos escolares como ámbito natural de debate, para enfrentar la política de apriete del ministerio y sus aliados del gremio. El gobierno ha salido a golpear con los descuentos (aun sobre los montos en negro), a dividir y confundir a los docentes con anuncios de aumentos truchos. En esta línea se anuncia a partir de enero un paquete que se presenta como una forma de recuperar la carrera docente (destruida con la eliminación de la antigüedad) cuando en realidad es una forma de pago por productividad para intentar dividir a la docencia por migajas.

PONGAMOS EN PIE LA ASAMBLEA PROVINCIAL AUTOCONVOCADA Y EL 7 DE SETIEMBRE APLASTEMOS A LA CELESTE DE CHOQUE Y YASKY.

El desafío es darnos los métodos para ir superando las limitaciones organizativas del movimiento y es urgente organizar el llamamiento a una Asamblea Provincial Docente Autoconvocada, con todos los sectores, para continuar y profundizar el Plan de Lucha, hasta imponerle al gobierno nuestros reclamos, en unidad con los demás empleados estatales, los movimientos de los trabajadores desocupados y con los vecinos que salen a luchar contra los tarifazos. El voto por la lista Violeta- Rosa- Roja que une a toda la oposición contra la celeste de Choque-Yasky, la cobertura de todas las mesas con fiscales y la movilización desde todas las localidades a votar masivamente a pesar del escaso número de mesas será decisivo en esta tarea de volver a tener un sindicato y por lo tanto en la lucha por el salario y todas nuestras reivindicaciones.

FERNANDO BIN

Candidato por de Tribuna Docente por Salta en la lista Violeta Rosa Roja

ROSARIO

2000 MAESTROS RECLAMAMOS

EN LA CALLE: \$ 250 AL BASICO, PRESENTISMO AL BASICO.

En la calle. Más de 2000 maestros marchamos el viernes 30 de julio al Ministerio de Educación para exigir a la Ministra Carola Nin, y al gobernador Jorge Obeid: \$ 250 al básico y la incorporación del presentismo y las sumas en negro al básico.

El reclamo salarial comenzó en febrero, cuando denunciábamos que mientras en nuestra provincia, los barcos que salen cargados de cereal dejan cifras record de recaudación, el salario básico de los docentes santafesinos es de \$142.

Los compañeros necesitábamos ganar la dirección de AMSAFE Rosario, para poner en pie el reclamo salarial. La movilización, fue preparada en 8 asambleas zonales, de las que participaron, 240 delegados de escuelas.

El lunes 26, primer día luego de las vacaciones, anunciamos la movilización del viernes en los medios, desobligando a los alumnos de 10 a 14 horas para marchar. Desde las escuelas, se organizaron las notas a los padres, las salidas de los colectivos, el debate con los compañeros.

El día jueves 29 el Ministerio mandó una posta a las escuelas vía supervisión, para decir que no se podía desobligar a los alumnos, que los directivos eran responsables. Nuestra firmeza desbarató la maniobra. Nuestra consigna fue: NUESTRA MEJOR DEFENSA ES FORTALECER LA MARCHA.

El viernes 30 de julio, nos concentramos y marchamos al Ministerio al grito de: OBEID, OBEID, NO TE HAGAS EL OTARIO, AQUÍ ESTAMOS LUCHANDO POR AUMENTO DE SALARIO. Marcharon con nosotros los compañeros de AMSAFE San Lorenzo y los compañeros de ATE. En las puertas del Ministerio, nuestro grito fue: 250 AL BASICO, PRESENTISMO AL BASICO. Se leyó un documento elaborado por la Comisión Directiva, que fue entregado a las autoridades, junto con el reclamo que no se podía descontar presentismo por asistir a la marcha.

Gustavo Teres, secretario seccional de AMSAFE Rosario, cerró el Acto, ratificando una vez más todos nuestros reclamos, nuestra denuncia al gobierno provincial y nuestra voluntad de seguir luchando.

Esta marcha extraordinaria, es el inicio de un voto de confianza, que la docencia de Rosario, le ha dado a la política de esta nueva conducción.

La lucha va a seguir. No hay tregua.

MARIA ELENA MOLINA Secretaria Gremial. Amsafe Rosario

MISIONES

Retomar la iniciativa para enfrentar al gobierno y la burocracia

Durante el mes de junio y presionado por la tendencia a la autoconvocatoria que se manifestaba en asambleas escolares, el congreso de la UDPM larga un plan de lucha con un paro de 24 horas y otro de 48, por \$ 500 de básico entre otros reclamos. Luego del parazo de 24 horas resuelve levantar el de 48 y acepta un adicional de \$ 60 sujetos al presentismo que proponía el gobierno. Para esto la conducción provincial no consultó a ningún docente, le bastó el aval de la CTERA.

La reacción de las bases no se hizo esperar en toda la provincia. Se manifestó en una movilización espontánea a la puerta del gremio denunciando la traición, asambleas en todas las escuelas, retenciones de servicio durante las 48 horas del paro levantado, cortes de ruta en el interior. La dirección gremial reacciona con violencia y amenazas a los afiliados de no dar cobertura legal a quienes se movilizaran. Al final tuvo que retroceder y llama a un nuevo congreso para el 24 de junio.

Ante la violenta reacción de los docentes el gobierno propone un adicional 57 y 54 pesos remunerativos. La secretaria general declara que no va a tomar posición, dejando correr de ese modo la propuesta del gobierno, que sigue atada al presentismo.

Esta dirección es la misma que traicionó las huelgas del 2000 y 2001, su ligazón al gobierno es tal que la secretaria general fue propuesta como Ministra de Educación para el gobierno de Rovira. Han aceptado la ley 4026 con algunos "retoques", cuando esta ley establece la pérdida de la estabilidad laboral en su artículo 58 inciso e).

La directiva presenta una fractura que es continuidad de la descomposición de la UCR (ADOMIS tiene este origen) y que esta dividida en quienes comparten el gobierno provincial (renovadores) y quienes se oponen a este.

El gobierno de Rovira inicio su gestión con un presupuesto de \$ 228 millones en el 2000 y termina con uno de \$171 millones, o sea un recorte en cuatro años de \$ 56 millones (24 % menos).

El gobierno esta jugado a fondo a imponer la reforma educativa liquidando a la escuela pública y como paso previo, liquidando al salario docente. Las distintas fracciones de la burocracia ya firmaron un acta acordando la aplicación de esta reforma.

Tribuna docente impulsa la campaña por la autoconvocatoria para resolver un plan de lucha por los reclamos, unificándolos junto a los estatales en un congreso de delegados de bases para derrotar la política del gobierno y expulsar a la burocracia del gremio.

Es la hora de que el activismo docente que protagonizó la lucha de las carpas del 2000 y 2001 vuelva a surgir rompiendo cualquier ilusión en el gobierno y la burocracia sindical.

MARIO COUTOUNÉ

Mendoza • Mendoza • Mendoza • La Burocracia se entregó

En Mendoza hay que seguir la lucha por los \$300.

Las elecciones del SUTE del 24 de junio dejaron números clarísimos. Sólo el 15% del padrón votó a la actual conducción celeste, aunque esto le permitió retener la dirección. La lista Marrón-Verde que representaba a un frente antiburocrático, tuvo una excelente elección en los departamentos donde más se desarrolló la lucha por el aumento salarial de \$300 de emergencia, triunfando incluso en un distrito muy importante como Las Heras.

El último plenario de delegados se realizó después del anuncio de un posible aumento de \$100 y de las elecciones. Allí debía votarse la continuidad del plan de lucha que venía con una fuerza impresionante y el antecedente de dos movilizaciones con mas de 5000 compañeros y un parazo histórico.

La conducción celeste, luego de retener el sindicato, demostró su verdadera política. Alabaron al gobernador Cobos por sus "gestos" positivos y levantaron la lucha hasta nuevo aviso.

La legislatura mendocina aprovechó la entregada y cuando votó los \$100, recién para septiembre, mediante una maniobra se aumentaron sus propios sueldos.

LAS ELECCIONES DE CTERA

A pesar de que se presentaron cinco listas en junio, existe una única oposición real a la burocracia como queda evidenciado con las elecciones de la Ctera. Somos los compañeros que entramos en la lista violeta- rosa - roja. Durante este mes y días de campaña tenemos que luchar por reactivar la lucha salarial inconclusa, ofrecerles al conjunto de los trabajadores de la educación una alternativa de lucha que supere a la burocracia entregadora, y se prepare para poner de pie al sindicato por su principales reivindicaciones: \$300 de aumento salarial, jubilación con 25 años de servicio y 82% móvil, defensa del estatuto.

MARTIN DALMAU

Adiós a un compañero

El 14 de Julio falleció nuestro querido camarada Arnoldo Groesman, a los 52 años. Con su salud quebrada por una dolencia pulmonar crónica, aunque ya no participaba físicamente en las asambleas del Suteba en las que siempre había intervenido siendo una voz de la oposición, sí lo hacía en forma epistolar. Preso durante la dictadura, llegó a Bahía Blanca como responsable del MAS en los 80 y trabajó incesantemente por su agrupación hasta que se integró al FOS. Fue un lector infatigable y siempre tenía alguna iniciativa sobre temas a estudiar y a qué compañero interesar para llevar adelante una investigación. Llegando a sus 50 años perdió un hijo de 11, de una enfermedad incurable como les pasa a tantos vecinos de Ing. White en donde el cáncer y las alteraciones respiratorias hacen estragos con la salud de la población por las emanaciones de las fábricas petroquímicas.

Su entierro fue un acto socialista. Cantamos la Internacional.

No se enteró de que la lista unitaria de oposición en la Ctera se había finalmente formado. Formaba parte de la actual directiva como Secretario de Finanzas. Prolijo hasta en los centavos, presentaba una rendición por escrito en forma mensual para ponerla a consideración de los revisores celestes y de todos los afiliados e impulsaba cuanta iniciativa estaba al servicio de la participación y el esclarecimiento. Nos queda el recuerdo de la expresión de su cara cuando, con una enorme alegría, nos abrazaba al finalizar el escrutinio de las elecciones de Suteba 2003 que consagró a la actual directiva local. Te vamos a extrañar querido Arnoldo.

Tribuna Docente de Bahía Blanca

LA C.T.E.R.A. Y EL FUTURO DE LA EDUCACION ESPECIAL (PARTE I)

Los pasados 9 y 10 de Julio de 2004, en el auditorio del colegio Hipólito Vieytes de Capital Federal, la escuela de capacitación pedagógica y sindical "Marina Vilte" dependiente de la C.T.E.R.A., organizó un encuentro de la denominada Red de docentes que hacen educación especial.

En el mismo oficiaron de conferencistas la Dra. Inés Dussel, de la FLACSO, y el Dr. Carlos Skliar, de la Universidad de Rio Grande Do Sul (Brasil).

La presentación del encuentro estuvo a cargo del licenciado Jorge Cardelli, director de la escuela M.Vilte; del profesor "Tito" Nenna, secretario general de U.T.E.; y de la profesora Estela Maldonado, Secretaria de Educación de la C.T.E.R.A.

El evento fue llamado para, entre otros objetivos, dotar a los docentes que trabajan en educación especial (E. E.) de nuevas herramientas en el campo del conocimiento frente a los cambios que se vienen operando en esta rama de la educación, sobre todo a partir de la sanción de la Ley Federal de Educación.

APERTURA

El licenciado Cardelli denunció la presentación de una nueva normativa para la educación especial por parte del bloque de legisladores que responden a Macri en la Capital. Esta nueva legislación sería de neto corte mercantilista, dándole impulso a la privatización de la educación especial en la Ciudad de Bs. As. En esta misma denuncia incluyó como uno de los ideólogos de la reforma en ciernes, a un ex miembro de la propia Ctera (Nadaroski).

Nenna hizo un racconto de cómo se fundó la Ctera, inscribiéndola en la búsqueda de la democratización de la cultura. Definió a la organización sindical dentro del arco ideológico de izquierda "pero pluralista". Llamó a la disputa del saber y a defender en el marco de esa lucha, a un sindicalismo no integrado al Estado. Por último, agradeció a la dirigencia de la Ctera "la autonomía de que gozan las organizaciones de base".

A su turno, Estela Maldonado, definió a la E.E. como un problema de derechos humanos; denunció la ausencia de una ley de protección a la infancia en el país. Llamó a demandar estas cuestiones dentro de los marcos correspondientes y definió que la E.E. ha sido la gran olvidada en la L.F.E, pues la deja fuera del sistema educativo por el fuerte gasto social que genera y que aún subsiste por la lucha de los educadores especiales.

Denunció asimismo el rol de puntal de Farias de Castro en este ataque y llamó a dar pelea por una verdadera "Integración" en los marcos de lo que definió como "regímenes dobles de escolaridad".

LOS ESTIGMAS DE LA FLACSO

La Dra. Ines Dussel dijo que la L.F.E. había hecho estallar el modelo educativo marcado por la ley 1420. Ahora, a diferencia de antes, hay un decline de la regulación estatal sobre la educación.

Luego de hacer un poco de historia sobre las semejanzas de la postura de los educadores frente al "diferente" en otras épocas y en la actualidad, llamó a recuperar la idea de misterio (menester); pues no sabríamos hacia dónde nos conduce el destino, que no estaría marcado, no hay estigmas...; que habría que reconciliarse con el enigma que propone el "otro": "la incertidumbre con la que vivimos es la esperanza voluntarista con la que hay que vivir" (Paulo Freyre).

Es curioso que viniendo de una personalidad del campo científico, aunque en varias oportunidades aclaró que el campo de la educación especial no es su fuerte, se reivindicó la idea de misterio o los estigmas del cristianismo. Para el investigador científico la búsqueda de la razón y la verdad debe ser su campo de trabajo; lo demás queda para el campo de la religión para el que hay asuntos que bien pueden ocultar cosas inaccesibles a la razón y solo pueden ser, entonces, objetos de fe (misterio).

El "otro", en educación especial, no es más que aquella persona que sufre de tal o cual disfunción y para la cual la ciencia debe tener una respuesta (y de hecho en muchos casos la tiene) que sirva de base para la educación de estas personas y para su integración a la sociedad.

La postura de la Dra. Dussel, es ocultar el rol de la burguesía y el de la propia C.T.E.R.A. en el armado de la L.F.E. que, justamente, en el área de la educación especial y a contramano de lo que manifestó Estela Maldonado, viene a reglar por primera vez en su historia el concepto de integración. Y al darle rango legal a este concepto tan caro a la E.E. lo hace para impulsar la política de Farias de Castro pero por otros medios más "progresistas".

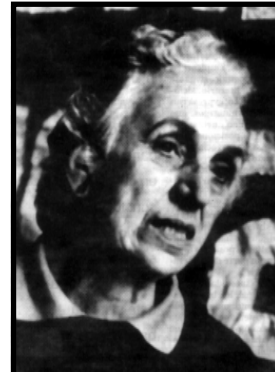
Mientras Paulo Freyre planteaba la idea de incertidumbre para elaborar un diagnóstico de la realidad y actuar sobre ella para modificarla (tarea a la que dedicó su vida), la FLACSO lo hace para seguir adaptándose a la situación actual; por ello sigue manifestando que la L.F.E. (a pesar del rol destructivo que se le asigna) tiene rasgos que la hacen plausible de mejoras, obviamente "dentro de los marcos correspondientes" (Estela Maldonado).

Las huellas que dejó el apoyo a la L.F.E. en el cuerpo de la FLACSO son los estigmas que le impiden encontrar el rumbo para ir contra ella y su "rol destructivo".

(En el próximo número de Tribuna Docente un análisis de la ponencia de C. Skliar y de las conclusiones del encuentro.)

Fabián Rodríguez

Sec. Actas, S.U.T.E.B.A. Gral.Sarmiento



Chau, Cata

En los primeros días de agosto murió Catalina Guagnini, militante del Partido Obrero y luchadora incansable por la cárcel, el juicio y el castigo a los genocidas, fundadora y dirigente histórica de Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas, un organismo de lucha por los derechos humanos que fue emblema en el combate contra la dictadura videlista.

Cata fue una militante incansable, que llevó la lucha por los derechos humanos y por el juicio y el castigo a los genocidas al terreno que correspondía: el del enjuiciamiento de la clase social capitalista, organizadora y sostenedora del genocidio videlista. En su lucha política, que desenvolvió aguerridamente hasta sus últimos momentos, se convirtió en una destacada dirigente del Partido Obrero, en su conciencia de que sólo una sociedad sin explotados podía acabar con la barbarie capitalista.

Pero además (con Cata había siempre algo más) Cata fue una docente extraordinaria y una más extraordinaria luchadora en defensa de la educación, que se destacó desde la pelea de la lucha por la "Laica", en los comienzos frondizistas de la privatización de la enseñanza en La Argentina.

Los compañeros de Tribuna nos sumamos al pesar que ha causado su desaparición en el conjunto de toda la militancia obrera y popular.

ROSARIO

PARA RECUPERAR LAS ESCUELAS MEDIAS Y TECNICAS: PASO A LOS CHICOS

En Santa Fe la aplicación de la Ley Federal de Educación en el Polimodal se regula por un acuerdo marco, donde se caracteriza a la educación Polimodal y la organización de sus contenidos y evaluación.

En realidad son estos acuerdos marco donde se presentan las pautas para adaptar la escuela secundaria a la Ley Federal.

Con respecto a la organización institucional: art. 17 "la organización del ciclo Polimodal incorporará con los debidos recaudos pedagógicos y sociales, el régimen de alternancia entre la institución escolar y las empresas. Se procurará que las organizaciones empresarias y sindicales asuman un compromiso efectivo en el proceso de formación, aportando sus iniciativas pedagógicas, los espacios adecuados y el acceso a la tecnología del mundo del trabajo y la producción".

La organización de las materias, ahora llamadas espacios curriculares, pueden variar de acuerdo a los proyectos institucionales que se organicen en cada escuela. Los contenidos de estos espacios curriculares, están vinculados con las necesidades que dicten las empresas.

Los programas de estudio se achican. El docente es reubicado, reciclado en su saber, hay que acomodarlo a las nuevas necesidades. Siempre está la inestabilidad de que los proyectos pueden ser reformulados y el docente quedar vacante.

La alternancia de los alumnos en la escuela y en las empresas, quiere decir pasantías = trabajo gratis y formación precaria.

En la propuesta de modificación del decreto 1553, que es el que regula nuestro acceso a los cargos y horas cátedras en las escuelas medias y técnicas, hay claridad respecto a dos puntos: quién, y cómo se evalúa al docente para acceder al trabajo.

Dice textual a modo de introducción "...sería

bueno que los cambios de puntaje que se proponen, guarden una cierta relación, de manera tal que permitan un equilibrio relativo para que nada predomine, salvo el espíritu que incluye el reconocimiento del esfuerzo docente, la profesionalización de la carrera docente y brindar lo mejor a nuestros alumnos".

De acuerdo a los artículos posteriores, el esfuerzo docente será evaluado por el director de la escuela, en una escala que va de 4p a 1p.

Con un puntaje de 0.20p por año de antigüedad en la docencia, y de 0.10p. por año de antigüedad en la industria, el campo u otra área de la producción, un docente sólo con 20 años de antigüedad de servicio, puede equiparar el puntaje de 4p. por la valoración del director.

Si pensamos que un título de doctorado (¿qué docente accede a este título?) vale 3p, una maestría 2p, finalmente, la evaluación del director es el título que más puntaje puede llegar a tener.

El sistema obliga a reconvertir la educación científica en una mercancía que sirva sólo a las empresas, donde el valor de los títulos desaparece.

Los alumnos son empujados a una educación precaria de la cual una gran parte van a quedar excluidos.

En Rosario, el propio intendente Miguel Lifschitz reconoció que 80.000 chicos no trabajan ni estudian.

Hay además una zona incierta, hay chicos que están adentro de la escuela, pero faltan porque cirujan, porque no le encuentran sentido a la escuela, porque no aprenden. Los docentes, también trabajamos en una zona incierta: ¿qué enseñamos?, cómo evaluamos?...

La defensa de la educación científica, donde la obligatoriedad sea un hecho posible, es una conquista que tiene que estar en manos no sólo de los docentes, sino también de los alumnos.

María Elena Molina

Declaración de la Lista Marrón de Neuquén ¡¡Basta de verso!!

LA EDUCACION MEJORARÁ SI LOGRAMOS UN AUMENTO DE SALARIOS.

Con el barril de petróleo a 15 dólares (allá por el año 95/96) Felipe Sapag lo utilizó de excusa para rebajarnos el 20% de zona. Más tarde Sobisch dijo que la causa del déficit del presupuesto era la "masa salarial" y nos prometió una famosa "bala de plata", cuando el barril estaba en 1999 otra vez debajo de los 20 dólares.

Ahora el barril de petróleo no baja de 30 dólares hace años, y por muchos meses supera los 40 dólares. Sin embargo al gobernador no se le ha ocurrido otorgar una recomposición salarial.

Empujado por sus necesidades electorales, en plena campaña, devolvió el 20% que nos habían robado. Y punto. Esto quiere decir que el precio del barril de petróleo es una simple excusa a la hora de rebajarnos o negarnos una recomposición salarial.

Lo mismo ocurre con la devaluación. A partir de fines del 2.001 se ha desatado un incremento de los precios de la canasta alimentaria que ronda el 100%. Pero los salarios siguen congelados.

En la cámara oculta que le hizo Taylor, el gobernador reconoce que a su gobierno "el ajuste (se) lo hace la inflación". Esto es así porque tiene ingresos en gran parte dolarizados y egresos salariales en pesos.

Pero esta situación no nace a partir del 2.002. Esto viene de arrastre del período "de estabilidad". Las estadísticas muestran que la masa salarial creció entre 1991 y 1999 un 94%. En ese mismo período la inflación fue del 115% (es decir, se degradó el poder adquisitivo). Por otra parte el presupuesto provincial del 91 al 99 creció un 135% (es decir, no pueden culpar a la "masa salarial"). Como vimos más arriba, desde el 2001 en adelante la cuestión no ha hecho otra cosa que empeorarse. Este deterioro es sin tener en cuenta que al crecer la población, crecen las demandas de servicios de todo tipo (entre ellos los educativos) y por éste sólo hecho las proporciones de la "masa salarial" deberían crecer.

¿QUÉ DICEN LOS "GORDOS"?

Una serie de dirigentes sindicales de la CGT local ha conformado una mesa denominada "Sobisch Presidente". Por supuesto milita en ella el ultrasobischista Secretario General de Petroleros.

Pues bien, hace apenas unos meses (apenas terminó nuestra huelga), dicho sindicato inició un reclamo por recomposición salarial (el peón de boca de pozo según lo publicado ganaba \$ 2.300 por mes). Lo mismo hizo el gremio de los empacadores de fruta, donde un embalador ganaba \$ 975 y se pedía una recomposición del 45% para compensar lo perdido en lo diez meses anteriores.

En igual sentido distintos dirigentes gremiales ligados al "sobischismo" salieron a reclamar recomposiciones salariales. Es lo menos que podían hacer por los trabajadores de esos gremios.

Ahora bien, ¿vamos a seguir dejando que Sobisch aproveche nuestra pérdida del poder adquisitivo para usar el superávit fiscal en función del despilfarro que todas las semanas salta a la luz? ¿O nos vamos a decidir a retomar la lucha salarial?

La primera condición para poder trabajar y sobrevivir es conquistar un inmediato aumento de emergencia de \$250 al básico hasta llegar a cubrir la canasta familiar.

Nosotros militamos por esta última opción.

¡¡ 85% DE RECOMPOSICIÓN SALARIAL !!

AUMENTO DE EMERGENCIA DE \$250!! ¡¡ SALARIO MÍNIMO DE \$ 900 !!

Lista Marrón. Neuquén

Neuquén • Neuquén • Neuquén •

Filmus un "aliado de oro" ... de Sobisch

Un plan de "expertos", ¿en qué?

Quando se habla de experiencia, hay que ver de que clase de experiencia se trata.

Es lo que ocurre con los expertos que ha contratado el Ministro Kaiser (que hace honor a su apellido) mediante el Decreto 123/04. Estos expertos están convocados (a un costo de \$ 3.000 por mes más gastos) para delinear acciones para elaborar los nuevos planes de estudios de la provincia.

El currículum de algunos de ellos nos dan pistas sobre lo que se viene.

El "experto" Palamidessi, ha sido consultor del Banco Mundial, del Ministerio de Educación de la Nación y asesor de la Dirección General de Educación de la Pcia. de Buenos Aires, es decir, todos organismos que han aplicado la LFE a rajatablas.

Fue también, durante el mandato de De la Rúa, Director de Investigaciones Educativas del Ministerio de Educación de la Nación.

Otro de los "expertos" es Daniel Ricardo Feldman. Este "experto" se especializa en Currícula. Formó parte del equipo de profesionales que tuvo a cargo la actualización curricular de las escuelas primarias de Capital Federal. En tal carácter elaboró un documento en el año 1.998 (con Ibarra, Filmus y Cia) por el cual hasta que dicha jurisdicción aprobara su propia ley de educación, "...el proceso de actualización curricular se enmarcará en la normativa que ha venido definiendo la implementación gradual y progresiva de la EGB" (Documento de Trabajo N° 5 - Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Dirección de Currícula. Año 1.998). Como vemos su "experiencia" es en "la implementación gradual y progresiva de la EGB". No de casualidad la Resolución de Kaiser en sus Considerandos dice que el objetivo de los expertos es "...desarrollar un plan que permita garantizar el derecho de todos los niños y jóvenes de la provincia a alcanzar diez años de escolaridad común, general y básica...". (Negritas nuestras).

O sea el año de pre-escolar y los nueve de la EGB.

A partir de allí, es decir, a los 14 ó 15 años aproximadamente, se abrirán las puertas del mundo laboral para nuestros jóvenes: cosechadores en El Chañar por salarios de miseria y en negro. La caja o como repositor de algún hipermercado. Cuidador de chivas en el norte. Mozo en la zona turística, etc.

Si esto no es la aplicación abierta y con todas las letras de la Ley Federal, no sabríamos de qué otra manera calificarlo.

Kaiser será antidemocrático, pero no es tonto: ha buscado en el riñón de Kirchner a los "expertos".

¿Qué dirá ahora la conducción provincial de ATEN, para quienes "K" (no Kaiser, sino Kirchner) no es partidario de aplicar en Neuquén la Ley Federal de Educación?

En el diario Rio Negro (13-06) el propio Sobisch expresó respecto de la validez de los títulos provinciales y su relación con el decreto presidencial 1394 que nos intima a reformar la educación a la Ley Federal y Superior: "Confiamos porque tenemos un 'aliado de oro' en (Daniel) Filmus, ya que él era secretario de Educación de (Anibal) Ibarra cuando Capital Federal y Neuquén rechazaron la Ley Federal".

Si Sobisch calificó a Repsol como un "aliado estratégico" y así estamos, con un "aliado de oro" del gobernador como Filmus (que también es aplaudido por las conducciones de Ctera y Aten. Y recorre todo el país con la diputada Marta Maffei), ni hablemos.

Dime con quien te alias y te diré hacia dónde me llevas.

✓ Por la Anulación del decreto 1394 y todas las normativas vigentes a la reforma educativa de la Ley Federal y Superior de Educación. Abajo la Res. 123/04.

✓ Validez nacional sin fecha tope de todos los títulos, currículas, carreras y modalidades.

REPORTAJE a Marina Schiffrin

NO A LA CRIMINALIZACION DE LA PROTESTA SOCIAL

Por el desprocesamiento de todos los luchadores sociales

Marina Schiffrin es docente en Bariloche. Fue condenada en el año 2001 por realizar junto a padres, alumnos y a otros trabajadores estatales un corte de ruta en 1997.

Su caso se encuentra en manos Corte Suprema a la espera de un fallo. El veredicto de la Corte es de fundamental importancia porque este es un caso testigo que sentará jurisprudencia para los más de 4000 trabajadores que se encuentran procesados por luchar y participar en protestas sociales.

Marina ¿cuál es tu situación actual?

MS: — Tengo una condena a 3 meses de prisión es suspenso, dictada por el Juez Federal Leonidas Moldes de Bariloche. La sentencia condenatoria fue confirmada (en fallo dividido) por la Cámara Nacional de Casación Penal y ahora he apelado ante la Corte Suprema de Justicia; es el primer caso de corte de ruta que llega a la Corte, por eso de lo que decidan, depende la suerte de 4000 procesados por luchar en Argentina.

¿Cómo y cuándo fue el conflicto por el cual te procesaron?

MS: — Fue el 21 de marzo de 1997, cuando los docentes, padres y alumnos en compañía de otros trabajadores estatales cortamos la ruta 237 sobre el puente del arroyo Nireco. Se realizaba una huelga docente en la provincia gobernada por Pablo Verani (UCR), después del primer "Cutralcazo" y un día después de la represión de la Gendarmería a los docentes que cortaban el puente Neuquén-Cipolletti. Nos solidarizábamos con esos compañeros además de repudiar a Verani porque nos aplicaba una rebaja salarial del 10%. Ya era la tercera rebaja. Hablo de sueldos de 300 ó 400 pesos. Actualmente, una parte la cobramos en tickets y ese 10 por ciento de descuento todavía está vigente, mientras el gobierno aumenta un 80 por ciento el sueldo a sus funcionarios. En una asamblea de más de 500 padres, docentes y estudiantes se resolvió cortar la ruta demandando por el salario y la defensa de la Escuela Pública. Todos nos unimos esa vez, superando el enfrentamiento que se da a veces entre padres y docentes, azuzado por el gobierno. Fue interesante. Éramos alrededor de 400 personas cortando la ruta. Duró una hora y media y se levantó cuando el intendente del PJ, César Miguel, dijo que nos apoyaba y que "nos iba a acompañar a Viedma a armar quilombo". Una de las organizaciones que nos denunció fue la Cámara de Turismo, temerosa de que los cortes afectaran su caja. Y fue clave el testimonio de dos gendarmes que hicieron "tareas de inteligencia" en el lugar del corte.

¿De qué manera se vincula tu lucha, que es la lucha docente con la de los demás trabajadores y con el movimiento piquetero?

MS:— Creo que es la lucha de los sectores que van siendo excluidos por un modelo político y económico, es una resistencia frente al gran despojo al pueblo argentino, que cobra una proporción inusitada a partir de la década del 90 y hoy continúa.

SAN LUIS

(Viene de Pág. 3)

COMIENZA LA TRAICIÓN ...

La dirigente de ASDE, Graciela Murúa, respaldada por la dirigencia celeste de Ctera organiza un plenario para el 5 de mayo donde se resuelve la continuidad del paro y dar comienzo al diálogo convocado por el gobierno previo cumplimiento por parte de éste de un pliego de 12 condiciones.

La dirigencia cambia unas condiciones y desconoce otras. Los padres se retiran de la mesa de diálogo y Murúa, la Ctera y delegados del interior continúan las tratativas con el gobierno que solicita una tregua hasta el 29/5.

... Y SE CONSUMA.

El 12/5 hay un nuevo plenario donde Ctera - Murúa levantan el paro y resuelven la continuidad del diálogo, realizando un escandaloso fraude en la votación. La dirigencia desaparece de la Carpa. Negocian un Estatuto que no es el elaborado por ASDE-Padres, no se conoce lo negociado sino hasta último momento en que el gobierno da MEDIA JORNADA para que los docentes lean, analicen y hagan propuestas sobre el nuevo estatuto que cuenta con 194 artículos. Una farsa porque al día siguiente la Legislatura lo aprueba. Ante la bronca suscitada entre los docentes y los padres, que siguen concentrándose en la carpa, fuerte es la presión de los partidos patronales, la derecha, los radicales y peronistas para que no se vuelva al paro. Boicotean todo lo votado en Asamblea. Se niegan a expulsar a Murúa, se limitan a desconocer lo actuado por ésta y a proponer recursos legales.

LOS DOCENTES SE REORGANIZAN Y EXPULSAN A LOS TRAIDORES.

Se vuelve a las escuelas, pero se continúa la pelea por la destitución de Murúa & cia. En multitudinaria Asamblea y tras fuerte pelea, se resuelve la destitución. Junto con docentes que componían la antigua dirección en disidencia, se convoca a Asamblea Extraordinaria, se examina la conducta de cada uno de los integrantes de la anterior conducción y se expulsa a quienes negociaron y a los que convalidaron los hechos. Sólo tres continúan en la nueva dirección. Luego se designan los nuevos dirigentes votándolos a mano alzada, que tienen la misión de continuar con la lucha y reorganizar el nuevo sindicato, ahora sin burócratas.

Esta formidable experiencia ha servido para sacar importantes conclusiones a los docentes y los padres. El papel jugado por la dirección celeste de la Ctera ha quedado muy claro como salvadores del gobierno y sus personeros. No es casual que los docentes sanluiseños sean proscriptos en las elecciones de septiembre. Después de anunciar con bombos y platillos la incorporación de ASDE a la Ctera, su dirección fue expulsada por los docentes. El activismo también deberá superar el accionar oportunista de ciertas corrientes de izquierda. No es una tarea que los docentes que enfrentan al gobierno y la burocracia no puedan sortear.

Corresponsal desde San Luis

LISTA: VIOLETA - ROSA - ROJA

CARGO	APELLIDO Y NOMBRE	ENTIDAD
SEC. GENERAL	DE LEONARDI, Rogelio	Amp
SEC. GENERAL ADJUNTA	VIVANCO, Ada Silvia	Adosac
SEC. GREMIAL	VAZQUEZ, Aurelio Manuel	Unter
SEC. de ORGANIZACIÓN	ASTARITA, Miguel Ángel	Suteba
SEC. ADM. y de ACTAS	ARDITI AMOROSO, Julio Valerio	Suteba
SEC. de HAC. y FINANZAS	CIANI, Claudio Alberto	Amsafe
SEC. de PRENSA, CULT. y COM.	PASTRANA, Orlando David	Adp
SEC. de EDUC. y ESTADISTICAS	PEREA, Jorge Alberto	Ateca
SEC de ACCION SOCIAL	CALDERÓN, Graciela Beatriz	Suteba
SEC. de REL. INTERNACIONALES	MOLINA, María Elena	Amsafe
SEC. de DER. HUMANOS	FERRER, Alicia Graciela	Suteba
SEC. de IGUAL. de GEN. y OPOR.	RODRÍGUEZ, Natalia Lorena	Suteba
SEC. de POL. INST. de GES. PRIVADO	GANDOLFO, Enrique Emilio	Suteba

VOCALES TITULARES		
PRIMERO	PONCE CARRASCO, Pedro Pablo	Suteba
SEGUNDO	GARCÍA, Amelia	Suteba
TERCERO	DE LA FUENTE, Azucena del Carmen	Amp
CUARTO	RIVAS, Alejandro César	Uepc
QUINTO	MACEIRAS, Juan Carlos	Suteba
SEXTO	JURE, Patricia Noemí	Aten

VOCALES SUPLENTE		
PRIMERO	ALONSO, Marina	Suteba
SEGUNDO	CABRERA, José Ramón	Agmer
TERCERO	GARCÍA, Guillermo	Suteba
CUARTO	SCHWARTZ, Liliana Leonor	Ute
QUINTO	DE CESARE, Graciela	Sute
SEXTO	TUCCI, María Cristina	Suteba

CANDIDATOS A JUNTA DE DISCIPLINA	MIEMBROS TITULARES	
	BIN, Fernando Ernesto	Adp
	VELÁSQUEZ, María Aurelia	Suteba
	SOSA, Miriam del Valle	Uepc

MIEMBROS SUPLENTE		
	RÍOS, Miguel Ángel	Utre
	DEL PLA, Miguel Ángel	Adosac
	GIAVEDONI, Victor Silvio	Utelpa

CANDIDATOS A COMISION REVISORA DE CUENTAS	MIEMBROS TITULARES	
	MILOST, Cinthya Vanesa	Suteba
	ROMERO, Demián	Aten
	PARRA, Mabel Patricia	Aten

MIEMBROS SUPLENTE		
	ZALAZAR MOLINA, Fernando Daniel	Udap
	ARAGONA, Aide Irene	Amsafe
	FRUGONI, Marcela Rebeca	Suteba

La educabilidad en debate

Uno de los problemas que más preocupan hoy a los docentes, y a la sociedad en general, es el de las posibilidades de desarrollo intelectual de las grandes masas de chicos pobres que año tras año se ven excluidos del sistema escolar.

Sabemos que los proyectos del Banco Mundial para la educación, plasmados en la Ley Federal, han producido un verdadero desmantelamiento del aparato educativo y, por otra parte, una privatización encubierta que descarga sobre las familias trabajadoras el costo económico, impidiéndole en muchos casos, enviar a sus hijos a la escuela.

Pero, pareciera ser, que aún asistiendo a clases, estos chicos igualmente fracasan por medio de la repitencia o el abandono directo. Son los pibes a los que "no les da la cabeza", los casos perdidos, la mayoría.

Se dice con mucha frecuencia que estos chicos son víctimas del entorno social en que viven, o peor aún que la falta de alimentación produce en ellos daños irreversibles en su cerebro, versión ésta sumamente difundida (incluso en medios progresistas) con el acompañamiento de frases tales como "son irrecuperables, tendremos una generación de discapacitados mentales".

Sin embargo, todos estos argumentos son una absoluta falacia difundida, interesadamente desde el poder capitalista y sus pseudo pedagogos de turno. A la luz de los descubrimientos de las neurociencias podemos saber que el cerebro humano está en condiciones de permitir sucesivas readaptaciones al medio por diferentes vías. En primer lugar, el cerebro está compuesto en su parte más externa por una capa denominada neocórtex cuyas células no sólo se reproducen sino que están afectadas exclusivamente al aprendizaje y por lo tanto, se desarrollan a partir de él. Esto se debe, dicen los científicos, a que el hombre, al contrario de los animales, casi no posee información al nacer (pensemos que cualquier especie animal, inmediatamente reacciona a estas informaciones que posee en forma de instinto), por lo tanto su adaptación al medio depende de los aprendizajes que haga a lo largo de su vida. A esto se le llama acoplamiento estructural.

Pero, además, el cerebro humano posee la cualidad de la plasticidad, esto es la posibilidad de copiar la información que le llega y trasladarla de una área a otra, en caso de ser necesario, por ejemplo, cuando una zona se encuentre dañada en forma permanente.

Aunque estos descubrimientos puedan sorprendernos, no se trata de novedades. Existen escuelas especiales en las que se trabaja partiendo de ellos y han logrado resultados maravillosos. Pero claro, son pocas y de un altísimo costo económico.

Tal vez lo más sorprendente es que estas teorías se escondan a los ojos de la sociedad y, sobre todo, de los docentes que deben enseñar sin ninguna perspectiva ya que el déficit de sus alumnos los deja sin sujetos a quien educar.

Las razones de éste ocultamiento son variadas: se trata de la línea de investigación psicológica inaugurada durante la Revolución Soviética que pasó primero por el sesgo del Stalinismo y luego por sus diferentes "traducciones" en Estados Unidos. Se trata también de un sistema que le niega cada vez más el acceso al conocimiento a sus propios docentes.

Pero, por sobre todo, se trata de evitar que sepamos que todo chico bien alimentado puede recuperar sus capacidades intelectuales y desarrollarlas sin límite.

Claro que para eso sería necesario revertir las condiciones de miseria y brindar una escuela de calidad para el pueblo y no para las evaluaciones del Banco Mundial, algo que el sistema capitalista no quiere ni puede hacer.

Debemos terminar con la farsa que somete a los docentes a la resignación y a la angustia cotidiana: todas las versiones oficiales acerca de la pérdida de educabilidad de los chicos pobres no es más que una excusa "pedagógica" para seguir profundizando la destrucción del sistema educativo y crear circuitos diferenciados de escolarización (más todavía): escuelas de primera para los que pueden (pagarla) y escuelas de segunda para los desahuciados que, coincidentemente son los hijos de los trabajadores.

Lidia Sonenblum

SEMINARIO

10 AÑOS DE REFORMA EDUCATIVA ¿HACIA DONDE VA LA EDUCACIÓN?

DISERTARÁN

PABLO RIEZNICK - MIGUEL DEL PLA

12-13 Y 14 DE AGOSTO

(52 HORAS CÁTEDRA)

INFORME E INSCRIPCION

ATEN SECCIONAL PLOTTIER: Santa Fe norte 170 (0299) 4485177

Por correo electrónico atenplottier@calnet.com.ar

patriciature@ciudad.com.ar TE. (0299) 155-085065

LA LISTA VIOLETA - ROSA - ROJA en CAMPAÑA

¡¡ POR UNA CTERA QUE SE PONGA A LA CABEZA DE LA LUCHA POR EL SALARIO!!

\$ 250 al básico Ya !!!

En BAHIA BLANCA

Sábado 14 de agosto

Habla Hugo Lorenzatto

En NEUQUÉN

Domingo 15 de agosto

Habla Miguel Del Plá

Charla Abierta en el GRAN BUENOS AIRES
con los candidatos de Tribuna Docente

La Matanza: Viernes 20 de Agosto, 18 hs. Ocampo y Paraguay, San Justo.

Gral Sarmiento: Viernes 27 de Agosto

Capital: Sábado 21 de Agosto, 16 hs.

En Lomas: Sábado 21 de Agosto, 19 hs.

En La Plata: Viernes 13 de Agosto.

En San Martín: Sábado 28 de Agosto, 16hs. Pueyrredón 3577

En Varela: Sábado 14 de Agosto.

En Morón: Lunes 23 de Agosto.

En Merlo: Miércoles 25 de Agosto.

Sumate a la Campaña como Fiscal